

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****10870** *MINITEL, S.A. UNIPERSONAL*

Anuncio de transformación de Sociedad Anónima en Sociedad Limitada.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de Abril, se hace público que, con fecha 8 de octubre de 2014, el accionista único, ejerciendo las funciones de la Junta General Extraordinaria y Universal, ha decidido transformar la Compañía "Minitel, S.A. Unipersonal", en Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobando, asimismo, el Balance de transformación y los nuevos Estatutos Sociales.

Madrid, 9 de octubre de 2014.- El Administrador único, doña María del Carmen González García-Nieto.

ID: A140051951-1